

NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. CENERAL

8/10121 15 febrero 1971 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN LA QUE SE INDICAN LOS ASUNYOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea presentar la siguiente relación en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio al 13 de febrero de 1971.

- Cuestión del Irán (véase 5/7582)
- Acuerdos especiales en virtud del Artículo 43 de la Carta y organización de las fuerzas armadas que se pondrán a disposición del Consejo de Seguridad (véase S/7582)
- Reglamento del Consejo de Seguridad (véanse 8/7382 y 8/8981)
- 4. Estatuto y reglamento del Comité de Estado Mayor (véase S/7382)
- Reglamentación y reducción generales de los armamentos e información sobre las fuerzas armadas de las Naciones Unidas (véase S/7382)
- 6. Nombramiento de un gobernador para el Territorio Libre de Trieste (véase S/7582)
- 7. Cuestión de Egipto (véase S/7382)
- 8. Cuestión de Indonesia (véase S/7382)
- 9. Procedimiento de las votaciones del Consejo de Seguridad (véase S/7382)
- 10. Informe sobre el territorio en fideicomiso de las Islas del Facífico considerado zona estratégica de conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad del 7 de marzo de 1949 (véase 8/7382)
- Solicitudes de admisión (véanse S/7382, S/7564, S/8501, S/8555, S/8815, S/8896 y S/9961)

En una carta do fecha 10 de diciembre 1970 dirigida al Secretario General (S/10050), el Rey del Bhután presentó la solicitud de admisión del Bhután en las Nacionea Unidas. La carta declaraba que el Bhután aceptaba las obligacionea establecidas en la Carta de las Naciones Unidas y se comprometía solemnomente a cumplirlas.

71.-02947

El Consejo de Seguridad incluyó la cuestión en su orden del día en su 1565a. sesión, celebrada el 9 de febrero de 1971. El Presidente, de acuerdo con procedimientos convenidos en consultas oficiosas entre los miembros del Consejo, remitió la solicitud al Comité del Consejo de Seguridad de Admisión de Nuevos Miembros para que la examinara e informara prontamente al respecto.

En un informe al Consejo de Seguridad de fecha 9 de febrero (8/10109), el Comité de Admisión de Nuevos Miembros declaró que en su 35a. sesión, celebrada el 9 de febrero, había examinado la solicitud del Bhután y decidido por unanimidad recomendar al Consejo de Seguridad que admitiera al Ehután como Niembro de las Naciones Unidas. En consecuencia, el Comité recomendaba al Consejo la aprobación del siguiente proyecto de resolución:

"El Consejo de Seguridad,

"Habiendo examinado la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por el Bhután (S/10050),

"Recomienda a la Asamblea General que se admita al Bhutan como Miembro de las Naciones Unidas."

El Consejo de Seguridad, tomando como base el informe del Comité, continuó su consideración de la cuestión en su 1566a. sesión, celebrada el 10 de febrero. El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de la India y el Faquistán, a solicitud de ellos, a participar en la discusión sin voto.

El proyecto de resolución recomendado por el Comité de Admisión de Nuevos Miembros fue aprobado por unanimidad por el Consojo de Seguridad, en su 1566a. sesión como resolución 292 (1971).

- 12. Cuestión de Palestina (véase S/7382)
- 13. Cuestión de India-Paquistán (véase S/7382)
- 14. Cuestión de Checoslovaquia (véase S/7382)
- 15. Cuestión del Territorio Libre de Trieste (véase S/7382)
- 16. Cuestión de Haiderabad (véase 3/7382)
- 17. Notas idénticas, de 29 de septiembre de 1948, dirigidas al Secretario General por los Goblernos de la República Francesa, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América (véase S/7382)
- 18. Control internacional de la energía atómica (véase S/7382)

- 19. Denuncia referente a la invasión armada de Taiwán (Formosa) (véase S/7582)
- 20. Denuncia del bombardeo aéreo del territorio de China (véase 6/7382)
- 21. Denuncia de incumplimiento por el Gobierno de Irán de las medidas provisionales indicadas por la Corte Internacional de Justicia en el caso de la <u>Aplo-Iranian</u>
 <u>011. Company</u> (véase S/7582)
- 22. Cuestión de una invitación a los Estados a que se adhieran al Protocolo de Ginebra de 1925 para la prohibición del empleo de las armas bacterianas y a que lo ratifiquen (véase S/7332)
- 23. Cuestión de una petición de que se efectúe una investigación cobre el supuesto recurso a la guerra bacteriana (véase 8/7382)
- 24. Carta de 29 de mayo de 1954 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente interino de Tailandia ante las Naciones Unidas (véase S/7382)
- 25. Telegrama de 19 de junio de 1954 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala (véase S/7382)
- 26. Carta de 8 de septiembre de 1954 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/7382)
- 27. Carta de 28 de enero de 1955 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Nueva Zelandia, en relación con la cuestión de las hostilidades en la zona de ciertas islas adyacentes a la costa de la China continental; carta de 30 de enero de 1955 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en relación con la cuestión de los actos de agresión que los Estados Unidos de América han realizado contra la República Popular de China en la región de Tuiwán y otras islas de China (véase S/7382)
- 28. Situación creada por la acción unilateral del Gobierno de Egipto al poner fin al sistema de dirección internacional del Canal de Suez, sistema que había sido confirmado y completado por el Convenio de 1888 sobre el Canal de Suez (véase S/7382)
- 29. Medidas adoptadas contra Egipt por algunas Potencias, especialmente Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales y constituyen graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas (véase 3/7382)

- 30. Situación en Hungría (véase S/7382)
- Ayuda militar prestada por el Cobierno de Egipto a los rebeldes de Argelia (véase S/7382)
- Carta de 30 de cetubre de 1956 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Egipto (véase 8/7382)
- 53. Carta de 13 de febrero de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez, relativa a una "Denuncia formulada por Túnez de un acto de agresión perpetrado contra ella por Francia, el 8 de febrero de 1958, en Sekiet-Sidi-Youssef" (véase S/7382)
- 54. Carta de 14 de febrero de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Fermanente de Francia, relativa a la "Situación creada por la ayuda que Túnez presta a los rebeldes, que permite a éstos realizar, desde el territorio de Túnez, operaciones contra el territorio francés y la seguridad de personas y bienes de nacionales franceses" (véase S/7382)
- Carta de 20 de febrero de 1958 dirigida al Secretario General por el representante de Sudán (véase S/7382)
- 36. Denuncia del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas contenida en una carta al Presidente del Consejo de Seguridad, de 18 de abril de 1958, y titulada "Medidas urgentes destinadas a poner fin a los vuelos efectuados por aeronaves militares de los Estados Unidos, armadas de bombas atómicas y de hidrógeno, hacia las fronteras de la Unión Soviética" (véase 5/7382)
- 57. Carta de 29 de mayo de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Túnez, relativa a una "Denuncis formulada por Túnez de actos de agresión armada perpetrados contra ella decde el 19 de mayo de 1958 por las fuerzas militares francesas acantonadas en su territorio y en Argelia" (véase S/7382)
- 38. Carta de 29 de mayo de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia y relativa a: a) "La denuncia de Francia formulada contra Túnez el 14 de febrero de 1958" (véase el tema 34 <u>supra</u>), y b) "La situación creada por la violación por parte de Túnez del <u>modus vivendi</u> que imperaba desde febrero de 1958 con respecto al estacionamiento de tropas francesas en ciertos puntos del territorio de Túnez" (véase S/7382)

- 39. Informe del Secretario General sobre la carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Real de Laos, transmitida en una nota de 4 de septiembre de 1959 por la Misión Permanente de Laos ante las Naciones Unidas (véase 5/7382)
- 40. Carta de 25 de marzo de 1960 dirigida al Fresidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Ceilán, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Marruecos, Nepal, Paquistán, República Arabe Unida, Sulán, Tailandia, Túnez, Turquía y Yemen (véase S/7382)
- 41. Telegrama del 18 de mayo de 1960 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7582)
- 42. Carta de 23 de mayo de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de la Argentina, Ceilán, Ecuador y Túnez (véase S/7382)
- 45. Carta de 13 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (véase 8/7382)
- 44. Carta de 11 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba (véase 8/7382)
- 45. Carta de 31 de diciembre de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba (véase S/7382)
- 46. Carta de 20 de febrero de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Liberia (véase S/7382)
- 47. Carta de 26 de mayo de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerán, Ceilán, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Foderación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, Paquistán, República Arabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (véase S/7382)
- 48. Reclamación de Kuwait acerca de las amenazas del Irak contra la independencia territorial de Kuwait, situación que pone en peligro el mantenimiento de la

- paz y la seguridad internacionales. Reclamación del Gobierno de la República del Irak acerca de la amenaza de acción del Reino Unido contra la independencia y seguridad del Irak, situación que puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/7382)
- 49. Telegrama de 20 de julio de 1961 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Túnez; carta de 20 de julio de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez (véase S/7382)
- 50. Carta de 21 de noviembre de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba (véase 5/7382)
- Carta de 13 de diciembre de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal (véase S/7382)
- 52. Carta de 22 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América; carta de 22 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba; carta de 25 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente adjunto de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7582)
- 53. Reclamaciones del Senegal (véase S/7382, S/9544 y S/9557)
- 54. Telegrama de 5 de mayo de 1963 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Haití (véase S/7382)
- 55. Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre los nuevos acontecimientos relacionados con el Yemen (véase S/7382)
- 56. Cuestión relativa a la situación de los Territorios bajo administración portuguesa: carta de 11 de julio de 1963 dirigida al Presidente del Consojo de Seguridad por los representantes de treinta y dos Estados Miembros (véase S/7382
- 57. Cuestión del conflicto racial en Sudáfrica resultante de la política de apartheid del Gobierno de la República de Sudáfrica (véanse S/7382, S/9878 y S/9890)
- 58. Cuestión relativa a la situación de Phodesia del Sur (véanse S/7382, S/7628, S/7644, S/8502, S/8555, S/8564, S/8612, S/9258, S/9276, S/9293, S/9687, S/9714, S/9721, S/9981 y S/9996)

- 59. Carta, de fecha 26 de diciembre de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre. (Véanse S/7582, S/7644, S/8014, S/8313, S/8502, S/8652, S/8933, S/9258, S/9557, y S/10038)
- 60. Carta de 10 de enero de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Fananá (véase S/7382)
- 61. Carta de 1º de abril de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente adjunto del Yemen, encargado de negocios interino (véase S/7382)
- 62. Denuncia relativa a actos de agresión contra el territorio y la población civil de Camboya (véase S/7582)
- 63. Carta de 4 de agosto de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/7382)
- 64. Carta de 3 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia (véase S/7382)
- 65. Carta de 5 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia; carta de 8 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia (véase S/7382)
- 66. Carta de 6 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía (véase S/7382)
- 67. Carta de 1º de diciembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Arabe Unida, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Somalia, Sudán, Uganda, Yugoslavia y Zambia (véase S/7382)
- 68. Carta de 9 de diciembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (véase S/7382)
- 69. Carta de 1º de mayo de 1965 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7382)
- 70. Carta de 31 de enero de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/7382)

- 71. Carta de 2 de agosto de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Fermanente adjunto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (véanse S/7452, S/7458 y S/7468)
- 72. Denuncias de la República Democrática del Congo (véanse 8/7523, 8/7537, 8/7564, 8/8046, 8/8066 (temas 72 y 74), 8/8242 y 8/8252)
- 73. La situación en el Oriente Medio (véanse 8/7913, 8/7923, 8/7976, 8/8000, 8/8048, 8/8066 (temas 73 a 76, 78 y 79), 8/8215, 8/8242, 8/8252, 8/8269, 8/8502, 8/8525 8/8534, 8/8564, 8/8575, 8/8584, 8/8595, 8/8595, 8/8747, 8/8753, 8/8807, 8/8815, 8/8828, 8/8836, 8/8885, 8/8896, 8/8960, 8/9123, 8/9135, 8/9319, 8/9382, 8/9395, 8/9406, 8/9427 y Corr.1, 8/9449, 8/9452, 3/9805, 8/9812 y 8/9930)
- 74. La situación en Namibia (véanse S/8367, S/8424, S/8428, S/8438, S/8450, S/8468, S/9107, S/9373, S/9382, S/9359, S/9636 y S/9898)
- 75. Carta de 25 de enero de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/8367)
- 76. Carta de 21 de mayo de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente interino de Haití (véase S/8612)
- ?7. Carta de 12 de junio de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase 8/8652)
- 78. Carta de 21 de agosto de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes del Canadá, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Paraguay y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (véase S/8778)
- Carta de 15 de julio de 1969 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Zambia (véanse S/9346, S/9364 y S/9373)
- 80. Carta de 18 de agosto de 1969 dirigida a. Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véanse \$/9397 y \$/9427)
- 81. Denuncias de Guinea (véance S/9577, S/9583, S/10006, S/10028 y S/10038)
- 82. La cuestión de Bahrein (véase S/9805)
- 83. La cuestión de iniciar la celebración de reuniones periódicas del Consejo de Seguridad conforme al párrafo 2 del Artículo 28 de la Carta (véase S/9837)
- 84. La situación creada por el creciente número de incidentes en que se desvían a mano armada aeronaves comerciales (véase S/9957).